

"SI NO QUIEREN  
SABER LA VERDAD,  
QUE NO ME  
BUSQUEN"



Santa Teresita

Editado

**Número 632**

**TERCER MILENIO**

por: **FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA Asociación de Laicos Católicos**  
Casilla de Correo n° 7 - B1880WAA - Berazategui - Argentina

## ¡BASTA DE ABUSOS!

Los católicos estamos cansados de los abusos de autoridad que algunos sacerdotes realizan en "sus" parroquias, modificando las verdaderas leyes de la Liturgia a su antojo. Ha llegado el momento de que desenmascaremos a estos lobos disfrazados de pastores que destruyen desde dentro la Santa Iglesia. No nos referimos a iniciar una guerra, sino a poner las cosas en su lugar. Los fieles deben obedecer las normas vigentes y los sacerdotes aplicarlas, no "inventarlas". Tal vez les resulta fácil decir desde el altar que tal o cual cosa está prohibida o permitida, pero nosotros debemos conocer el origen de tales afirmaciones y no actuar porque "el cura lo dijo". Ustedes pensarán que un sacerdote no debería mentir y tienen razón, pero la realidad es que muchos, en su aspecto personal, han abandonado bastante los ideales de nuestra religión para adaptarla a su gusto y no al mandato de Dios.

Nos referimos a este tema porque cada día llegan a nuestra redacción reclamos sobre abusos en la liturgia que deberían ser dirigidos a los Obispos. Ellos son los responsables y guías de cada comunidad, y si nuestro reclamo no tiene efecto, seguir la vía Jerárquica hasta llegar a un nivel superior, donde se toman las decisiones. En definitiva, si Ud. encuentra en su parroquia a un sacerdote que permite abusos de cualquier tipo hable primero con él. Si no logra resultados, denúncielo ante el Obispo; y si no logra nada positivo envíe su reclamo a la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, encargada de tales cuestiones. Adjuntamos un ejemplo muy efectivo sobre una cuestión que aún hoy parece traer complicaciones. Desde que se instrumentó la autorización para comulgar en la mano, existe libertad absoluta para que cada fiel elija la forma de comulgar: de pie, de rodillas, en la mano o en la boca. Esa es la ley para la Iglesia Católica. Ninguna Parroquia o Diócesis del mundo puede proceder de forma contraria a esto sin estar cometiendo una falta grave de desobediencia. Sin embargo, algunos sacerdotes pare-

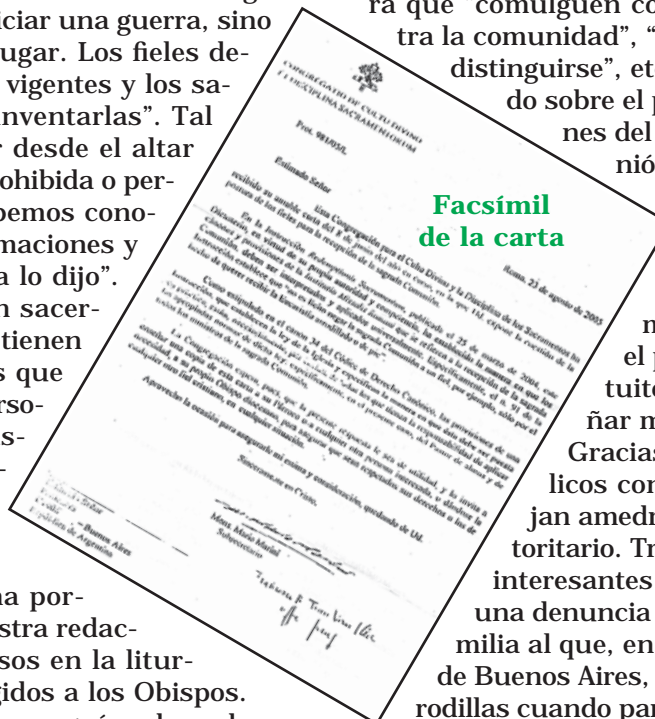
cen no querer entender o estar trabajando para destruir la disciplina de la Iglesia y siguen exigiendo a los fieles actos que no tienen autoridad para imponer. Por ejemplo: no pueden obligar a que los niños de Primera Comunión reciban la Eucaristía en la mano. Esto lo deberían saber los catequistas, explicando con claridad la libertad de la que gozan los que desean comulgar y no presionar a los chicos para que "comulguen como todos", "no atenten contra la comunidad", "no sean soberbios por querer distinguirse", etc. Cierta catequista consultada sobre el particular expresó tener órdenes del párroco de imponer la Comunión en la mano, desanimando a los que quieran comulgar en la boca. Si este catequista procediera correctamente, el error se arreglaría fácilmente, pero parece que perder el puesto, a pesar de que es gratuito, es más doloroso que enseñar mentiras. Una lástima.

Gracias a Dios, todavía existen católicos con convicciones, que no se dejan amedrentar por ningún párroco autoritario. Transcribimos los párrafos más interesantes de una carta que responde a una denuncia efectuada por un padre de familia al que, en el ámbito de la Arquidiócesis de Buenos Aires, le era negada la Comunión de rodillas cuando participaba de la Santa Misa con su familia. La denuncia se efectuó el 8 de junio del 2005 y la respuesta está fechada el 25 de marzo del mismo año. En la misma, cuyo n° de protocolo es **981-05-L**, el cardenal Marini comunica que:

**"En la Instrucción Redemptionis Sacramentum, publicada el 25 de marzo del 2004, este dicasterio, en virtud de su propia autoridad y competencia, ha establecido la manera en que los cánones y provisiones de la Institutio Missalis Romani que se refieren a la recepción de la Sagrada Comunión deben ser interpretados y aplicados universalmente"**. Esto corrobora lo que afirmamos anteriormente: ninguna Parroquia Capilla u Oratorio puede tener otra ley diferente: la aplicación es universal.

Continúa diciendo Monseñor Marini:

**"Específicamente, el n° 91 de la Instrucción establece que: no es lícito negar la Sagrada Comunión a un fiel, por ejemplo, sólo por el he-**



Facsímil  
de la carta

### **cho de querer recibir la Eucaristía arrodillado o de pie”.**

Clarísimo. Sin lugar a dudas los fieles podemos y debemos elegir. Hay libertad. No se puede discriminar a nadie de la Mesa del Altar. Si fuera del ámbito religioso luchamos contra cualquier discriminación, ¿cuánto más dentro de la misma Iglesia, dónde todos somos hijos de Dios?

La carta aclara que la obediencia a estas instrucciones debe ser aplicada por los pastores de almas y sus ministros, o sea: Obispos, sacerdotes y ministros de la Eucaristía. Finalmente, invita a que se de a conocer esta Instrucción (motivo de la presente nota) invitando a que sean los fieles quienes reclamen respeto a sus disposiciones, en éstos términos:

**“La Congregación espera, pues, que la presente respuesta le sea de utilidad y lo invita a enseñar una copia de esta carta a su Párroco o a cualquier persona interesada, o dándose la necesidad, a su propio Obispo diocesano, para asegurar que sean respetados sus derechos o los de cualquier otro fiel cristiano, en cualquier situación”.**

Si Usted ama a Jesús Sacramentado y quiere expresarle su entrega comulgando respetuosamente de rodillas, ya no puede dudar. La Iglesia y sus leyes lo protegen: no permita que abusen de su buena fe. Estos tiempos de Nueva Evangelización necesitan también una renovación espiritual que sólo se logrará si obedecemos a Dios antes que a los hombres.

A.M.D.G.

## SUBLIMINALES

### 9 los mensajes del diablo

por Pedro Romano

#### Más de lo mismo...

**Resumen:** Continuamos la investigación que oportunamente realizáramos con respecto a los mensajes subliminales que incluye **Piñón Fijo** en sus canciones infantiles. Antes de pasar a los nuevos, repetimos parte de los artículos aparecidos en **El Semanario de Berazategui** Nros. 531 al 533 que nos permitirán formarnos una idea de la manera de “trabajar” de este payaso.

#### **Análisis de algunas canciones anteriores.**

**UNA MANO SE FUE A PASEAR:** Dentro de los subliminales se incluyen los más variados temas, destinados siempre a transmitir y fijar ideas perversas, dañinas, inmorales y nunca -no hemos descubierto jamás uno solo- que mencione cosas realmente buenas y santas, lo que refuerza la idea de que no se trata de casualidades sino planes muy bien elaborados, cuya finalidad debería preguntarse a sus

autores y propagadores. En esta canción aparentemente inofensiva se planta en la mente infantil una semilla de discriminación hacia determinado grupo de personas. Cuando normalmente la letra expresa: “... la otra mano se enojó, se lo devolvió, se lo devolvió...” en realidad, a través de los sonidos revertidos se escucha claramente: “... hoy no me entendés, hoy no me entendés, los judíos son amargos...”

**ZAMBA PARA MIS ANGELITOS:** Un tema muy cargado de subliminales. Elegimos tres de los más claros. La palabra ateo, atea, se repite muchas veces pero forma parte de una frase que llama fuertemente la atención. Normalmente la letra dice: “... mi teatro ya está listo...” pero el mensaje subliminal nada tiene que ver con esto: “... China atea: soltá el fin ...” como solicitando a este país el desencadenamiento de cierta fuerza (¿nuclear?), que podría acabar con la Humanidad a través de una guerra de destrucción masiva. Más adelante la letra en forma común dice: “... los gestos míos...” pero, en reversa se oye: “... hizo sexo...”

Por último, en el párrafo: “... uno a uno bajan...” invita otra vez a escapar de casa con este mensaje oculto: “... rajá, bol...” (por razones de educación no completamos la palabra que Piñón pronuncia claramente).

Algunas canciones tienen mensajes tan obscenos que no nos atrevemos a reproducirlos: en otras se incluyen sonidos irrespetuosos, burlones, inmorales, que no son producto de la voz o de las frases, sino grabaciones específicas y claras colocadas con intención en determinados lugares de los temas, como así también voces de fondo que agregan más mensajes sobre los mensajes. Se habla de “rama” (droga), se nombra al “negro” y a otros personajes para nosotros desconocidos, como un tal “Azaz” en el tema “Jueguen, jueguen, cordobeses” donde Piñón afirma -al revés- “es el otro”.

Vamos a la última de las canciones revisadas. El tema se llama: “**FUE SIN QUERER QUERIENDO**” - ¿esta vez le copió la idea a “El Chavo”?- y allí, al escuchar normalmente: “... fue sin querer, queriendo...” nos llega un subliminal que expresa (al revés): “... un hereje elegí ser...”

En otro párrafo la letra normal dice: “... miro mis ojos pintados...” pero en forma revertida se oye claramente: “... abrí los ojos y morí...” Este párrafo llama la atención porque de ambos lados habla de sus ojos (al derecho y al revés). Unos momentos después otro tramo del tema dice: “... se preguntan preocupados...” pero allí se esconde otro subliminal relacionado con la muerte: “... llorá con la muerte...”.

No sabemos si se refiere a su muerte anunciada en el párrafo anterior, cuando tal vez realizó un pacto con el Diabolo para lograr su éxito. Así, al abrir sus ojos pintados de payaso, murió al que era antes y se convirtió en un hereje por propia decisión.

**Próxima entrega: Detrás de los clásicos**

**RESUMEN:**

Un sacerdote es aparentemente poseído y sus fieles buscan la forma de liberarlo.

**Capítulo 20**

La repentina e inesperada reacción del poseído tomó a todos por sorpresa. Sus ojos se abrieron y fijaron la mirada en la mujer, en una actitud desafiante, atrevida. Sin dar tiempo a nada se lanzó a través de la cama sobre la despavorida vidente que cayó de espaldas, mientras el sacerdote la ahogaba con ambas manos, impidiéndole gritar.

- ¡Tú eres mía! -aullaba el poseso- ¡No te atrevas a desafiarme!... ¿Quieres tener revelaciones y mensajes?, pues yo te los daré... ¡sí que te los daré! Todo este tiempo estuve trabajando contigo para llevarte a la soberbia máxima, la soberbia espiritual, y ahora que te crees por encima de éstos, ¡estás en mis manos mas que nunca!... Un aullido de lobo hizo tambalear a todos mientras las voces cambiaban de tono y modalidad, como una jauría que se pelea por una presa, amenazándose mutuamente.

- ¡Dejaremos a éste en paz, pero déjanos entrar en ella! -exclamaba un demonio mirando hacia arriba. Las manos que aferraban el cuello de su víctima parecían contenidas, no se les permitía dañar a la mujer, sólo mostrar su furia retenida.

- Así que ahora te crees santa en vida y aceptas los honores que estos débiles mentales te dan como si en realidad te hubiesen elegido desde arriba. ¡No sabes lo que dices! Para merecer eso hay que enfrentarse siempre con nosotros, que damos más batallas contra

un vidente verdadero que contra cualquier otro enemigo, porque arrastra a la gente hacia el camino difícil y espinoso y, al final, sean muchos o pocos los que lo siguen, terminan salvándose de nuestra influencia y ganando un lugar arriba, ¡el que nos corresponde a nosotros!

Un fuerte viento empezó a soplar en el interior de la habitación, sin que las puertas o ventanas estuvieran abiertas y el poseído soltó su presa, retrocediendo hasta la cama, con los ojos entrecerrados y las mandíbulas apretadas en señal de derrota, como una fiera que es obligada a regresar a la jaula por sus cuidadores. Todos los presentes se abalanzaron sobre la pobre mujer que yacía en el suelo, casi desmayada, intentando reanimarla. Cuando por fin, vaso de agua por medio, logró reponerse del susto sufrido (en su cuerpo no tenía marca alguna ni dolores) dijo con voz entrecortada:

- "He tenido una visión... pero esta vez es verdadera..."

*Continuará*



**NOTA  
120**

## KEMPIS

### Imitación de Cristo

*La "Imitación de Cristo", de Tomás de Kempis, es un libro de profunda espiritualidad, cuyo contenido ha elevado las almas de miles de cristianos. Su lectura y meditación nos llevará a cambiar nuestra vida según las leyes de Dios y alcanzar la verdadera felicidad.*

¿Qué es lo que más quieres de un culpable y miserable pecador, sino que se arrepienta y llore por sus pecados? De la sincera contrición y de la humillación interior brota la esperanza del perdón, se reconcilia la conciencia trastornada, se recupera la gracia perdida y se protege el hombre de la ira futura. Dios y el alma arrepentida se apresuran para darse fraternalmente el abrazo de paz. Señor, grato sacrificio para ti -más suave en tu presencia que el perfume del incienso- es el humilde arrepentimiento de los pecadores. Y es este además el ungüento agradable que quisiste se derramara sobre tus sagrados pies: porque tú nunca has desdeñado un corazón contrito y humillado (Sal. 50, 19). En este sincero arrepentimiento se encuentra el refugio cuando se huye de la amenazante presencia del enemigo. En él se corrige y se limpia todo aquello que por diferentes causas fue deformado y manchado.

*Continuará*

### PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA

### SEPTIEMBRE

S. 24 Nuestra Señora de la Merced.

D. 25 San Lupo de Lyon.

L. 26 Santos Cosme y Damián.

M. 27 San Vicente de Paul.

Mi. 28 San Wenceslao.

J. 29 Santos Arcángeles Miguel,  
Gabriel y Rafael

V. 30 San Jerónimo.

**Si Usted está triste, deprimido, angustiado por sus problemas, no lo dude...**



**... y volverá a su hogar con la paz en el corazón...**

El 13 de cada mes **SOLEMNE PROCESIÓN** con la Imagen Milagrosa de "María Rosa Mystica".

**Colectivos: 98 (3 y 5), 603 (1-M-6-7-4), 219 (3)**

Visite el

## **"SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO"**

**Calle 153 entre 27 y 28 - Berazategui  
Provincia de Buenos Aires  
Horario de visitas y atención:  
Todos los días de 9:00 a 11:00 y  
de 14:00 a 16:00 hs**

**INFORMES:**

**DIRECCIÓN POSTAL:**

Casilla de Correo n° 7

B1880WAA Berazategui - Argentina

**WEBSITE:** [www.santuario.com.ar](http://www.santuario.com.ar)

**E-MAIL:** [fundacion@santuario.com.ar](mailto:fundacion@santuario.com.ar)

### **ESPECIAL PARA CATEQUISTAS**

**... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD**

### **CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA**



#### **Nota 36**

Son, sobre todo, las misiones divinas de la Encarnación del Hijo y del don del Espíritu Santo las que manifiestan las propiedades de las personas divinas. Toda la economía divina, obra a la vez común y personal, da a conocer la propiedad de las personas divinas y su naturaleza única. Así, toda la vida cristiana es comunión con cada una de las personas divinas, sin separarlas de ningún modo. El que da gloria al Padre lo hace por el Hijo en el Espíritu Santo; el que sigue a Cristo, lo hace porque el Padre lo atrae y el Espíritu lo mueve. El fin último de toda la economía divina es la entrada de las criaturas en la unidad perfecta de la Bienaventurada Trinidad. Pero desde ahora somos llamados a ser habitados por la Santísima Trinidad: "Si alguno me ama -dice el Señor- guardará mi Palabra, y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos morada en él".

*Dios mío, Trinidad que adoro, ayúdame a olvidarme enteramente de mí mismo para establecerme en ti, inmóvil y apacible como si mi alma estuviera ya en la eternidad; que nada pueda turbar mi paz, ni hacerme salir de ti, sino que cada minuto me lleve más le-*

*jos en la profundidad de tu Misterio. Pacífica mi alma. Haz de ella tu cielo, tu morada amada y el lugar de tu reposo. Que yo no te deje jamás solo en ella, sino que yo esté allí enteramente, totalmente despierta en mi fe, en adoración, entregada sin reservas a tu acción creadora (Oración de la Beata Isabel de la Trinidad).*

#### **RESUMEN**

El misterio de la Santísima Trinidad es el misterio central de la fe y de la vida cristiana. Sólo Dios puede darnoslo a conocer revelándose como Padre, Hijo y Espíritu Santo.

La Encarnación del Hijo de Dios revela que Dios es el Padre eterno, y que el Hijo es consubstancial al Padre, es decir, que es en él y con él el mismo y único Dios. La misión del Espíritu Santo, enviado por el Padre en nombre del Hijo y por el Hijo "de junto al Padre", revela que él es con ellos el mismo Dios único. "Con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria". "El Espíritu Santo procede del Padre en cuanto fuente primera y, por el don eterno de este al Hijo, del Padre y del Hijo en comunión". Por la gracia del bautismo "en el nombre del Padre y del Hijo



y del Espíritu Santo" somos llamados a participar en la vida de la Bienaventurada Trinidad, aquí abajo en la oscuridad de la fe y, después de la muerte, en la luz eterna. "La fe católica es esta: que veneremos un Dios en la Trinidad y la Trinidad en la unidad, no confundiendo las personas, ni separando las substancias; una es la persona del Padre, otra la del Hijo, otra la del Espíritu Santo; pero del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo una es la divinidad, igual la gloria, y la eterna majestad".

**Continuará**